

martes, 16 de diciembre de 2025

El Ayuntamiento de Almonte actúa frente a las denominadas “casas discoteca” en El Rocío, con multas de hasta 30.000 euros

La Policía Local de Almonte ha llevado a cabo 17 intervenciones en viviendas utilizadas de forma irregular, denominadas como “casas discotecas” en El Rocío durante el mes de noviembre, una práctica que genera molestias vecinales, problemas de convivencia y un uso inadecuado del espacio residencial.



[p://www.almonte.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2025/Diciembre/Dia-16/Calles-del-Rocio.jpeg](http://www.almonte.es/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2025/Diciembre/Dia-16/Calles-del-Rocio.jpeg)

De estas actuaciones, varias han derivado en propuestas de sanción, con multas que pueden alcanzar hasta los 30.000 euros, en aplicación de la normativa vigente en materia de seguridad ciudadana, convivencia y control de actividades no autorizadas. La mayoría de las intervenciones se han producido en horario nocturno y de madrugada, coincidiendo con denuncias por música a alto volumen y alteración del descanso.

Desde el Ayuntamiento de Almonte se ha subrayado que El Rocío no es un espacio destinado al ocio descontrolado, sino una aldea con una identidad muy definida, por su carácter residencial, su valor medioambiental y su condición marcada por la devoción rociera. Un modelo que requiere respeto tanto hacia los vecinos como hacia quienes visitan la aldea desde una actitud cívica y responsable.

El Consistorio ha destacado la labor preventiva y de control de la Policía Local, que mantiene una vigilancia constante para evitar situaciones de desorden, especialmente en momentos y zonas donde se detectan este tipo de prácticas. Una actuación que se enmarca en la estrategia municipal de preservar la convivencia, la seguridad y el respeto a la singularidad de El Rocío.

En este sentido, el Consistorio ha recordado que el uso de viviendas como “casas discoteca” no solo incumple la normativa, sino que distorsiona la convivencia y daña la imagen de El Rocío como espacio de encuentro, fe y respeto al entorno. Por ello, se insiste en que estas conductas no representan el modelo de aldea que defiende Almonte.

Finalmente, desde el Ayuntamiento se ha hecho un llamamiento a la responsabilidad individual y colectiva, recordando que disfrutar de El Rocío es compatible con el respeto, y que la colaboración ciudadana resulta fundamental para mantener el equilibrio entre convivencia y protección de un entorno único.